



REVISIÓN DE LOS REGLAMENTOS DEPORTIVOS EN BALONCESTO EN ETAPAS DE FORMACIÓN (U10, U12, U13 y U14)

Basketball rules review on young levels (U10, U12, U13 and U14)

Revisão dos regulamentos desportivos de basquetebol nos escalões de formação (U10, U12, U13 e U14)

Ricardo André Birrento Aguiar ¹ , Celestina Vizcaíno Domínguez ² ,
Pedro Sáenz-López Buñuel ² , Enrique Ortega Toro ^{1, *} 

¹ Departamento de Actividad Física y Deporte, Facultad de Ciencias del Deporte, Campus de Excelencia Internacional "Mare Nostrum", Universidad de Murcia.

² Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte, Universidad de Huelva.

* Correspondencia: eortega@um.es

Recibido: 03/01/2021; Aceptado: 09/11/2021; Publicado: 20/12/2021

OPEN ACCESS

Sección / Section:

Ciencias Sociales aplicadas al Deporte / Social Science applied to Sport

 Editor de Sección / Edited by:
Sebastián Feu, Universidad de Extremadura, España

Citación / Citation:

Birrento, R. A., Vizcaino, C., Sáenz-López, P., Ortega, E. (2021). Revisión de los reglamentos deportivos en baloncesto en etapas de formación (U10, U12, U13 y U14). *E-balonmano Com* 17(3), 181-194.

Fuentes de Financiación / Funding:

Colaboración con la Federación de Baloncesto de la Región de Murcia.

Agradecimientos/

Acknowledgments:

Conflicto de intereses / Conflicts of

Interest: NO

Resumen

El objetivo del presente trabajo ha sido analizar el actual reglamento de juego de las diferentes federaciones autonómicas de baloncesto en España, en las categorías benjamín, alevín, pre-infantil e infantil (U10, U12, U13 y U14), con incidencia en las siguientes variables: a) tipo de modalidad disputada; b) jugadores convocados; c) tiempo de juego; d) tiempo de descanso; e) cambios, f) tamaño del balón, g) distancia de la línea de tres puntos, h) puntuación, i) otras modificaciones. Los resultados más significativos demostraron: a) una gran variedad de reglas en las categorías benjamín y alevín; b) una falta de consenso en lo que respecta a la distancia de la línea de tres puntos, sistema de cambios y tamaño del balón en la categoría pre-infantil; y c) un gran consenso a partir de la categoría infantil. A pesar de la gran variabilidad en el uso de las reglas de juego en las diferentes federaciones, se puede concluir que: a) en los últimos años se está apreciando cambios constantes; b) las federaciones autonómicas actúan de manera aislada; c) se aprecia una falta de criterio científico para la elección de propuestas reglamentarias. Se propone una permanente búsqueda de modificaciones reglamentarias, avaladas por evidencias científicas.

Palabras clave: modificaciones reglamentarias; enseñanza-aprendizaje; etapas de formación; reglas y deportes colectivos.

Abstract

The aim of this study was to analyze the current rules of play of the different regional basketball federation in Spain, in the under 10, under 12, under 13 and under 14 (U10, U12, U13 and U14), with incidence on the following variables: a) mode disputed, b) players called; c) time of the game; d) breaking times and time outs; e) change system; f) ball size; g) three-point line distance; h) score system and i) other modifications. The most significant results showed: a) a wide variety of rules in the under 10 and under 12 levels; b) a lack of consensus regarding the distance of three-point line, change system and size ball in the under 13 level, and c) a wide consensus from under 14 level. Despite the wide variability in the basketball's use game in the young levels in the different federations, it can be concluded that: a) in the last years it has been observed constant changes; b) the regional federations act in isolation; c) there is a shortage of scientific criteria for the choice for its rules proposals. It is proposed a permanent search of rules modifications, supported by scientific evidences.

Key Words: rules modification; teaching-learning; young levels, rules and team sports.

Resumo

Este estudo, teve como principal objetivo, analisar os regulamentos das diferentes federações regionais de basquetebol em Espanha, nos escalões de sub 10, sub 12, sub 13 e sub 14 (U10, U12, U13 y U14), com incidência nas seguintes variáveis: a) tipo de modalidade disputada; b) jogadores convocados; c) tempo de jogo; d) tempo de descanso; e) substituições; f) tamanho da bola; g) distancia da linha de três pontos, h) pontuação e i) outras alterações. Os resultados mais significativos demonstraram: a) grande variedade de regras no escalão de sub 10 e sub 12; b) falta de acordo sobre a distância da linha de três pontos, sistemas de substituições e tamanho da bola no escalão de sub 13; e c) grande consenso a partir do escalão de sub 14. Apesar da grande variedade no uso das regras de jogo em basquetebol nos escalões de formação nas diferentes federações, pode-se concluir que: a) nos últimos anos ocorreram sucessivas alterações; b) as federações regionais atuam de forma isolada, de maneira a que cada uma delas estabelece as suas prioridades e normas; c) os regulamentos adotados, não tem como base estudos científicos comprovados. Assim, propõe-se uma pesquisa permanente nas alterações aos regulamentos, apoiadas em evidências científicas.

Palavras chave: modificações regulamentarias; ensino-aprendizagem; escalões de formação, regras e desportos coletivos.

Introducción

Actualmente son muchos los entrenadores e investigadores que cuestionan los reglamentos competitivos de las categorías de formación en baloncesto, desde el sistema organizativo hasta su proceso de enseñanza-aprendizaje, por ser copias de normativas y de planteamientos del juego senior (Conte, Favero, Niederhausen, Capranica y Tessitore, 2015; Ortega, Cañadas y Giménez, 2017).

En este sentido numerosos autores defienden que las competiciones deben respetar la evolución física y cognitiva de los jóvenes deportistas (Borges, Cumming, Ronque, Cardoso, Avelar, Rechenchosky, Costa y Rinaldi, 2018; Clemente, Conte, Sanches, Moleiro, Gomes y Lima, 2018; López & Arias, 2019; Oriol, Gomila y Filella, 2014) y por lo tanto deberán adaptarse con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje y el disfrute por la actividad practicada (García y Ortega, 2014).

Debido a esto, surgen diferentes corrientes metodológicas (modelos comprensivos y constructivistas) como alternativa a los modelos de enseñanza tradicional, que fueron usados para la automatización de conceptos y gestos técnicos (Alarcón, Cárdenas, Miranda, Ureña y Piñar, 2010; Fernández, Calderón, Hortiguella, Pérez y Aznar, 2016; Ardoy, Collado y Pellicer, 2020),

El modelo que marca el inicio de las enseñanzas cognitivas es *el Teaching Games for Understanding* (Thorpe y Bunker, 1989). Este modelo fomenta que el practicante experimente diferentes situaciones modificadas, tanto reglamentarias como tácticas, con el fin de que el juego sea más adaptado a las capacidades perceptivas y cognitivas del joven deportista (Kirk, 2013; García & Ortega, 2014).

En las sesiones en que se empleen estos tipos de modelos de enseñanza comprensiva, el docente - entrenador deberá tener en cuenta que a través del juego deportivo el alumno – deportista deberá ser capaz de tomar decisiones en función de la tarea y el entorno (Alarcón, Cárdenas, Piñar, Miranda y Ureña, 2011; Light, Harvey y Mouchet, 2014; Revilla, 2018; Ardoy, Collado y Pellicer, 2020).

De la misma forma que en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el entrenamiento, para lograr una adecuada competición como el medio formativo, se deberán diseñar competiciones en las que los sistemas de juego, estilos de juego utilizados, las reglas, tiempo de juego, los espacios adaptados etc., deberán estar adaptados a las características de los niños en cada fase de su proceso de crecimiento y maduración (Bazaco, Hernández, Sainz de Baranda y Ortega, 2011; García y Ortega, 2014; Tiemmerman, Savelsbergh y Farrow, 2018).

En este sentido varios estudios en diferentes deportes han demostrado la eficacia de este tipo de modificaciones en etapas de formación. En voleibol se demostró que la disminución del terreno de juego y del número de jugadores aumentaban la calidad de juego y la participación de los participantes (Buekers y Billiet, 1998).

Recientemente, en tenis se comprobó que la modificación de la altura de la red y la reducción de las dimensiones del terreno de juego, promueve y estimula la creatividad en las acciones técnico-tácticas de juego en niños de 10 años (Giménez, Ortega, Palao, Verdú y Torres, 2020).

Resultados similares fueron también hallados en fútbol, donde se comprobó una mayor variabilidad de acciones ofensivas y defensivas, un aumento de acciones cercanas a portería y el fomento del juego en equipo (Ford, P.R. & Williams, A.M., 2012; García, Palao, Giménez, García y Ortega, 2020).

Finalmente, en baloncesto se ha estudiado que la reducción del espacio y del terreno de juego favorecía las acciones de 1x1 y un mayor número de tiros y de finalizaciones (Ferioli, Rucco, Tampinini, La Torre, Manfredi y Conte, 2020; Piñar, Cárdenas, Alarcón, Escobar y Torre, 2009). También la distancia de la línea de 3 puntos resulta en un incremento del nivel de disfrute y de grado de competencia percibida por los practicantes (Mateo, Miranda y Cárdenas, 2016).

Al igual que la modificación del número de jugadores y de las dimensiones del terreno de juego, las adaptaciones de los materiales y equipamientos resulta imprescindible para llevar a cabo la eficacia del proceso de formación de los jóvenes jugadores. En baloncesto, la modificación y adaptación de la altura de la canasta, supone una adquisición de parámetros biomecánicos adecuados, del gesto técnico del tiro (Ferreira, 2001) así como la con secuenciación del éxito (Ortega, Alarcón y Piñar, 2012). Otro aspecto estudiado fue la masa y la dimensión del balón de juego. La adecuada elección del balón, supone un incremento en la eficacia en los gestos técnicos (Arias, Argudo y Alonso, 2012; Ortega, Cañadas y Giménez, 2017).

Algunas de estas conclusiones han dado lugar a que algunas federaciones autonómicas realicen cambios en sus reglamentos y normativas de juego de categorías de formación.

Hace unos años, se realizó un estudio que analizaba los reglamentos de la categoría de minibasket donde se concluyó que las modificaciones reglamentarias adoptadas por algunas federaciones autonómicas eran substanciales y determinantes para lograr un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje (Vizcaíno, Sáenz-López y Rebollo, 2013).

Por todo lo anteriormente expuesto, el objetivo del presente trabajo es comparar y valorar los reglamentos de las diferentes federaciones autonómicas de baloncesto de España en las categorías benjamín, alevín, pre-infantil e infantil en las siguientes variables: a) tipo de modalidad disputada; b) número de jugadores convocados; c) tiempo de juego; d) tiempo de descanso; e) sistema de cambios, f) tamaño del balón, g) distancia de la línea de tres puntos, h) sistema de puntuación e i) otras modificaciones.

Método

Se realizó un análisis de los contenidos de los reglamentos y normativas de competición de categorías benjamín (under-10), alevín (under-12), pre-infantil (under-13) e infantil (under-14) de las federaciones autonómicas asociadas a la Federación Española de Baloncesto (FEB). De la FEB se analizó los reglamentos correspondientes a los campeonatos de España de la categoría alevín e infantil. Finalmente se analizaron para el presente trabajo 18 federaciones autonómicas en la categoría benjamín, 11 en categoría pre-infantil y 19 en la categoría alevín e infantil. Esto es debido a que la federación de Castilla y León (en benjamín) y las federaciones de Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla-la-Mancha, Ceuta, Extremadura, Melilla y Valencia (en pre-infantil) no desarrollan competiciones federativas propiamente dichas.

Diseño de estudio

El realizó un diseño narrativo dentro de metodología de investigación cualitativa (Stelter, Sparkes y Hunge, 2003).

Variables

Las variables analizadas de los reglamentos son las siguientes:

- **Modalidad de juego** disputada en cada categoría:
 - o 4x4.
 - o 5x5.

En la categorías pre-infantil e infantil la modalidad de juego es el 5x5 en todas las federaciones.

- **Número de jugadores convocados** que cada equipo puede inscribir en cada partido:
 - o Se registró el número mínimo de convocados seguido de las siglas Mn.
 - o Se registró el número máximo de convocados seguido de las siglas Mx.
- **Tiempos de juego:** se registró en minutos la duración total del partido y entre paréntesis el número de periodos que se disputan y su duración total.
- **Tiempos de descanso y tiempos muertos:** se registró el tiempo total de descanso entre periodos y entre paréntesis la suma de la duración de los tiempos muertos que cada equipo tiene derecho por partido.
- **Sistema de cambios:** número de cambios permitidos en el partido. Se diferenciaron tres tipos de cambios:
 - o *Cambio por rotación (CR):* cuántos periodos deberá jugar cada jugador obligatoriamente. Se registró numéricamente seguido de las siglas CR.
 - o *Cambio por lesión o eliminación (CLE):* se registró numéricamente los periodos en que se utiliza este método seguido de CLE.
 - o *Cambio libre (CL):* se registró numéricamente los periodos en que se utiliza este método seguido de CL.
- **Tamaño del balón:** se registró numéricamente en la categoría pre infantil (5, 6 o 7). En la categoría benjamín y alevín se juega con balón nº5 tanto masculino como femenino. En las competiciones infantiles los varones juegan con balón nº7 mientras que las chicas con balón nº6.
- **Distancia de la línea de 3 puntos:** se registró en valor numérico en las categorías pre-infantil e infantil. En las categorías benjamín y alevín la línea está a una distancia de 4 metros de la canasta.
- **Sistema de puntuación se expresará de la siguiente manera:**
 - o *Tanteo arrastrado sin diferencia de puntos (TASDP).*
 - o *Tanteo arrastrado con diferencias de puntos (TACDP),* seguido del valor numérico de esa diferencia.
 - o *Tanteo arrastrado por periodos (TAP),* donde cada periodo empieza 0-0.
 - o *Tanteo por Sets (TS),* donde cada victoria en cada periodo cuenta como un punto y el empate no se contabiliza.
 - o *No se contabiliza (NC),* ningún tipo de puntuación.

- **Otras modificaciones:** se registró aquellas modificaciones que por sus características se consideran relevantes, pero poco comunes, se diferenciaron:
 - o *Tipo de defensa:*
 - Defensa de 2x1 al portador del balón se denominará "TRAP".
 - Defensa en zona en pista trasera (ZPT).
 - Defensa en zona en pista delantera (ZPD).
 - Defensa en zona en pista trasera y delantera (ZPTD).
 - Permanencia del defensor durante 5 segundos en su zona. (5SZ).
 - Permanencia del defensor durante 3 segundos en su zona. (3SZ).
 - Presión toda la pista cuando se alcanza 25 o mas puntos (PTP>25).
 - o *Tiempo de posesión,* se expresará en forma numérica (24) aquellos reglamentos que contemplan la sanción de 24'' de posesión en ataque.
 - o *Posesión alterna,* se expresará el salto entre 2 (SE2) al inicio de cada periodo y en las situaciones de lucha el balón es dado al equipo defensor (BED).

Procedimiento

En primer lugar, se accedió a todos los reglamentos de baloncesto de las diferentes categorías benjamín (U10), alevín (U12), pre -infantil (U13) e infantil (14) a través de las páginas web de las federaciones deportivas.

Posteriormente, se realizó un proceso de entrenamiento de obtención del dato por parte de un observador siguiendo la propuesta de Losada y Manolov (2015), como en estudios semejantes (e.g, Villarejo, Ortega, Gómez, y Palao, 2014). Para analizar el grado de precisión del observador, se escogió al azar tres reglamentos. De cada uno de ellos, tanto el observador entrenador como dos expertos en ciencias de la actividad física y el deporte (Doctores e ciencias de la actividad física y le deporte y entrenadores de baloncesto), registraron la totalidad de variable objeto de estudio. Se obtuvieron unos valores mínimos de fiabilidad de 1.0.

Resultados

En la tabla 1 se encuentra el análisis de las diferentes variables correspondientes a cada federación autonómica en la categoría benjamín (under-10).

Los resultados del estudio demuestran que hay poco consenso en la modalidad de juego a disputar. Se observa que cinco federaciones desarrollan competiciones en el formato 4x4, diez federaciones desarrollan en 5x5 y una no desarrolla ningún tipo de competición federada en esta categoría.

En el número de jugadores convocados se aprecia también una discrepancia sobre al mismo. Al analizar el mínimo de jugadores convocados se observa que en dos federaciones son 4, en siete son 5, en una son 6, en tres son 7, en tres son 8 y dos son 9.

Tampoco se aprecia consenso en los tiempos de juego. En once federaciones autonómicas se juegan 48 minutos, de las cuales en ocho se juegan 6 periodos de 8 minutos y en dos 8 periodos de seis minutos; en tres se juega 42 minutos, donde en dos regiones se juega 6 periodos de 7 minutos y en otra 7 periodos de 6 minutos; y en cinco federaciones se juega 40 minutos, donde en cinco autonomías se juega 4 periodos de 10 minutos y en una 8 periodos de 5 minutos.

De igual modo, se aprecia una discrepancia en el tiempo total de descanso por partido y de tiempos muertos que cada equipo puede solicitar. A lo que se refiere al tiempo de descanso se observa que en una federación autonómica hay 14 minutos de descanso por encuentro (en Asturias también se aplica este tiempo en la final), en dos 11, en una 10, en trece 9, en una 7 y en una 3 minutos. En relación a los tiempos muertos en una comunidad 0, en una 2, en diez 4, en cinco 5 y en una 6 minutos.

Por el contrario, en cuánto a la participación de los niños en el juego se aprecia un gran consenso, defendiendo una presencia mínima obligatoria entre 2 y 3 periodos en pista.

En el mismo sentido hay consenso en el tanteo arrastrado con diferencia de puntos. En concreto quince de las dieciocho federaciones utilizan este sistema, pero se observa una discrepancia a la hora de cerrar el marcador (una federación finaliza la anotación de puntos cuando se supera los 25 puntos de diferencia, tres los 40 puntos y once los 50 puntos). Por otro lado, hay cuatro federaciones que presentan un sistema contable distinto, dos no hacen cualquier tipo

de recuento de puntos, dos presentan un tanteo arrastrado por periodos donde cada periodo empieza con el resultado de 0-0 y una región presenta un sistema de tanteo por SET, siendo el resultado final la suma de los SETS vencidos.

Se observa un bajo consenso en los que respecta a otras modificaciones. De las dieciocho federaciones que realizan competiciones, cinco no presentan ninguna modificación, cuatro cronometran los 24 segundos de posesión, cuatro sancionan la defensa zonal tanto en pista trasera como delantera, una federación prohíbe la defensa en presión toda la pista a partir de la diferencia de 25 puntos, una sanciona la defensa de 2x1 al portador del balón, cinco sancionan la permanencia del defensor dentro su zona defensiva (cuatro a los 5 segundos y una a los 3 segundos), dos federaciones empiezan cada periodo con salto entre dos y dos regiones asignan balón al equipo defensor cuando se produce una lucha.

Tabla 1. Análisis de los reglamentos en las competiciones de la categoría benjamín en las diferentes federaciones autonómicas de baloncesto en España.

| <i>Federación Autonómica</i> | <i>Tipo</i> | <i>Convocatoria</i> | <i>Tiempo de Juego</i> | <i>Tiempo Descanso y Tiempos Muertos</i> | <i>Cambios</i> | <i>Puntuación</i> | <i>Otros</i> |
|------------------------------|-------------------------------|---------------------|---|--|--------------------------------|-------------------------------------|--------------|
| Andalucía | 5x5 | Mn5 Mx15 | 48(6x8) | 9(5) | CR(2) CLE(1º-6º) | NC | ZPTD TRAP |
| Aragón | 5x5 | Mn8 Mx14 | 48(6x8) | 9(4) | CR(2) CLE(1º-5º) CL (6º) | TACDP50 | ZPTD 24 |
| Asturias | 5x5 | Mn7 Mx12 | 40(4x10) | 9(6) 14(6) (finales) | CR(1) CLE(1º-3º) CL (4º) | TACDP50 | 5SZ |
| Baleares | 4x4 | Mn4 Mx12 | 48(8x6) | 11(0) | CR(2) CLE(1º-7º) CL (8º) | NC | SE2 BED |
| Canarias | 5x5 | Mn5 Mx15 | 40(4x10) | 14(5) | CR(1) CLE(1º-3º) CL (4º) | TACDP50 | 24 |
| Cantabria | 5x5 | Mn9 Mx12 | 48(6x8) | 9(5) | CR(2) CLE(1º-5º) CL (6º) | TACDP50 | 5SZ |
| Castilla León | - | - | - | - | - | - | - |
| Castilla La Mancha | 4x4 | Mn4 Mx12 | 40(4x10) | 9(5) | CL (1º-4º) | TACDP40 | - |
| Cataluña | 5x5 | Mn8 Mx12 | 48(8x6) | 3(2) | CR(3) CLE(1º-7º) CL (8º) | TAP | SE2 |
| Ceuta | 4x4 | Mn7 Mx12 | 42(6x7) | 9(4) | CR(2) CLE(1º-5º) CL (6º) | TACDP25 | 5SZ |
| Extremadura | 4x4 (local) 5x5 (regional) | Mn6 Mx12 | 42(6x7) (local) 48(6x8) (regional) | 7(4) (local) 9(4) (regional) | CR(2) CLE(1º-5º) CL (6º) | TAP(local) TACDP50 (regional) | - |
| Galicia | 4x4 | Mn7 Mx10 | 48(6x8) | 9(5) | CR(2) CLE(1º-5º) CL (6º) | TACDP50 | - |
| La Rioja | 5x5 | Mn8 Mx15 | 48(6x8) | 9(4) | CR(2) CLE(1º-5º) CL (6º) | TACDP50 | ZPTD 24 |
| Madrid | 5x5 | Mn9 Mx12 | 48(6x8) | 9(4) | CR(2) CLE(1º-5º) CL (6º) | TACDP50 | ZPTD BED |
| Melilla | 5x5 | Mn5 Mx15 | 40(4x10) | 9(4) | CR(1) CLE(1º-3º) CL (4º) | TACDP50 | - |
| Murcia | 4x4 | Mn5 Mx15 | 42(7x6) | 10(4) | CR(2) CLE(1º-6º) CL (7º) | TS | - |
| Navarra | 5x5 | Mn5 Mx15 | 40(8x5) | 11(4) | CL (1º-7º) | TACDP50 | 3SZ 24 |
| País Vasco | 5x5 | Mn5 Mx15 | 48(6x8) | 9(4) | CR(2) CLE(1º-5º) CL (6º) | TACDP50 | 5SZ |
| Valencia | 5x5 | Mn5 Mx15 | 48(6x8) | 9(4) | CR(2) CLE(1º-5º) CL (6º) | TACDP40 | PTP>25 |

Leyenda: (Mn)=mínimo; (Mx)=máximo; (CR)=cambios por rotación; (CLE)=cambios por lesión o eliminación; (CL)=cambios libres; (TACDP)= tanteo arrastrado con diferencias de puntos; (NC)= no se contabiliza; (TAP)= tanteo arrastrado por periodos; (TS)=tanteo por sets; (ZPTD)=zona pista trasera y delantera; (TRAP)=2x1; (24)=posesión de 24 segundos; (5SZ)=5 segundos en zona; (SE2)=salto entre dos; (BED)=balón al equipo defensor; (3SZ)=3 segundos en zona; (PTP>25)= Presión toda la pista cuando se alcanza 25 o mas puntos.

En el análisis de las modificaciones reglamentarias en la categoría alevín, hay un consenso de todas las federaciones en el tipo de juego, destacando solamente Extremadura que en las competiciones locales la modalidad de juego es 4x4.

En el número de convocados al partido hay gran consenso en el máximo permitido, donde en las veinte federaciones analizadas, 18 presentan 12 jugadores como límite máximo de inscripción al partido y solamente una facilita el juego a 14 jugadoras y otra a 15. En cuanto al número mínimo de jugadores se puede observar alguna discrepancia, de referir que hay tres federaciones que cuentan con dos tiempos de competición en la categoría variando su número mínimo de participantes, por lo tanto, se encuentra catorce federaciones que en sus competiciones presentan un número mínimo de 9, dos 8, una 5, tres 10 y una 6 jugadores.

En relación al tiempo de juego hay consenso general en jugar 48 minutos, a la excepción de la competición local extremeña que se juega 42 minutos en 6 periodos de 7 minutos. En 19 federaciones se juega 6 periodos de 8 minutos y solamente en Cataluña se compite 8 periodos de 6 minutos. Del mismo modo se aprecia un consenso en los tiempos totales de descanso por partido, donde diecisiete federaciones realizan 9 minutos de descanso, dos 7, una tres y una once.

En el mismo sentido, dieciseises federaciones permiten 4 minutos de tiempo muerto por equipo, una 5, una 2, una 1,5 minutos y una federación no permite ningún tipo de tiempo muerto por equipo.

De igual modo que en la competición benjamín, existe un consenso generalizado por el tanteo arrastrado con diferencia de puntos, donde quince federaciones presentan diferencias de 50 puntos, tres diferencias de 40 puntos, una de 35 puntos y tres federaciones se realiza el tanteo arrastrado por periodos.

Como en la categoría anterior, tampoco se encuentra consenso en el apartado de otras modificaciones, en el cual ocho federaciones sancionan los 5 segundos defensivos en zona, 4 la defensa zonal tanto en pista trasera como delantera, tres la posesión de 24 segundos, una los 3 segundos defensivos en zona, una asigna el balón al equipo defensor tras lucha y dos realizan salto entre dos en el inicio de cada periodo y momentos de lucha.

Tabla 2. Análisis de los reglamentos en las competiciones de la categoría alevín en las diferentes federaciones autonómicas de baloncesto en España.

| <i>Federación Autonómica</i> | <i>Tipo</i> | <i>Convocatoria</i> | <i>Tiempo de Juego</i> | <i>Tiempo Descanso y Tiempos Muertos</i> | <i>Cambios</i> | <i>Puntuación</i> | <i>Otros</i> |
|------------------------------|----------------------------|---------------------------------|---|--|---|-------------------------------------|--------------|
| FEB | 5x5 | Mn9 Mx12 | 48(6x8) | 9(4) | CR(2) CLE(1 ^o -5 ^o) CL (6 ^o) | TACDP50 | 5SZ |
| Andalucía | 5x5 | Mn9 Mx12 | 48(6x8) | 9(5) | CR(3) CLE(1 ^o -6 ^o) | TACDP40 | ZPTD |
| Aragón | 5x5 | Mn8 Mx14 | 48(6x8) | 9(4) | CR(2) CLE(1 ^o -5 ^o) CL (6 ^o) | TACDP50 | ZPTD 24 |
| Asturias | 5x5 | Mn9 Mx12 | 48(6x8) | 9(4) | CR(2) CLE(1 ^o -5 ^o) CL (6 ^o) | TACDP50 | 5SZ |
| Baleares | 5x5 | Mn9(P)/10(E) Mx12 | 48(8x6) | 11(0) | CR(2) CLE(1 ^o -7 ^o) CL (8 ^o) | TAP (P) TACDP50 (E) | - |
| Canarias | 5x5 | Mn9 Mx12 | 48(6x8) | 9(4) | CR(2) CLE(1 ^o -5 ^o) CL (6 ^o) | TACDP50 | 5SZ |
| Cantabria | 5x5 | Mn9 Mx12 | 48(6x8) | 9(4) | CR(2) CLE(1 ^o -5 ^o) CL (6 ^o) | TACDP50 | 5SZ |
| Castilla León | 5x5 | Mn9 Mx12 | 48(6x8) | 9(4) | CR(2) CLE(1 ^o -5 ^o) CL (6 ^o) | TACDP50 | 5SZ |
| Castilla La Mancha | 5x5 | Mn5 Mx12 | 48(6x8) | 7(1,5) | CR(2) CLE(1 ^o -5 ^o) CL (6 ^o) | TACDP40 | 5SZ |
| Cataluña | 5x5 | Mn8 Mx12 | 48(8x6) | 3(2) | CR(3) CLE(1 ^o -7 ^o) CL (8 ^o) | TAP | SE2 |
| Ceuta | 5x5 | Mn9 Mx12 | 48(6x8) | 9(4) | CR(2) CLE(1 ^o -5 ^o) CL (6 ^o) | TACDP35 | 5SZ |
| Extremadura | 4x4 (local) 5x5 (regional) | Mn6(local)/10(regional) Mx12 | 42(6x7)(local) 48(6x8) (regional) | 7(4) (local) 9(4) (regional) | CR(2) CLE(1 ^o -5 ^o) CL (6 ^o) | TAP(local) TACDP50 (regional) | - |
| Galicia | 5x5 | Mn9(zonal)/10(regional) Mx12 | 48(6x8) | 9(4) | CR(2) CLE(1 ^o -5 ^o) CL (6 ^o) | TACDP50 | - |
| La Rioja | 5x5 | Mn8 Mx15 | 48(6x8) | 9(4) | CR(2) CLE(1 ^o -5 ^o) CL (6 ^o) | TACDP50 | ZPTD 24 |
| Madrid | 5x5 | Mn9 Mx12 | 48(6x8) | 9(4) | CR(2) CLE(1 ^o -5 ^o) CL (6 ^o) | TACDP50 | ZPTD BED |
| Melilla | 5x5 | Mn9 Mx12 | 48(6x8) | 9(4) | CR(2) CLE(1 ^o -5 ^o) CL (6 ^o) | TACDP50 | - |
| Murcia | 5x5 | Mn9 Mx12 | 48(6x8) | 9(4) | CR(2) CLE(1 ^o -5 ^o) CL (6 ^o) | TACDP50 | - |
| Navarra | 5x5 | Mn9 Mx15 | 48(6x8) | 9(4) | CR(2) CLE(1 ^o -5 ^o) CL (6 ^o) | TACDP50 | 3SZ 24 |
| País Vasco | 5x5 | Mn9 Mx12 | 48(6x8) | 9(4) | CR(2) CLE(1 ^o -5 ^o) CL (6 ^o) | TACDP50 | 5SZ |
| Valencia | 5x5 | Mn9 Mx12 | 48(6x8) | 9(4) | CR(2) CLE(1 ^o -5 ^o) CL (6 ^o) | TACDP40 | PTP>25 |

Leyenda: (Mn)=mínimo; (Mx)=máximo; (CR)=cambios por rotación; (CLE)=cambios por lesión o eliminación; (CL)=cambios libres; (TACDP)= tanteo arrastrado con diferencias de puntos; (P)=preferente; (E)=especial; (TAP)= tanteo arrastrado por periodos; (ZPTD)=Zona pista trasera y delantera; (24)=posesión de 24 segundos; (5SZ)=5 segundos en zona; (SE2)=salto entre dos; (BED)=balón al equipo defensor; (3SZ)=3 segundos en zona; (PTP>25)= Presión toda la pista cuando se alcanza 25 o mas puntos.

En la categoría pre-infantil (under-13) solamente once federaciones realizan competiciones federadas. Se puede observar un consenso total en número máximo de 12 participantes en el partido mientras que el número mínimo no hay consenso. Cuatro federaciones presentan 5 jugadores como mínimo, cinco federaciones presentan 8 y una 9. En Castilla y León se debe presentar 12 jugadores en cada partido no habiendo ni mínimo ni máximo.

De igual modo, existe un gran consenso entre el tiempo de juego en nueve federaciones donde se juega 40 minutos (ocho en el formato de 4 periodos de 10 minutos y una ocho periodos de cinco minutos) y en dos se juega 48 (6 periodos

de 8 minutos). Por el contrario, sí que hay divergencia en relación a los tiempos totales de descanso, donde en cinco federaciones se observa 14 minutos, en dos 12, en dos 9, en una 7 y en otra 3 minutos.

Por el contrario, y en referencia a los tiempos muertos totales se observa que en siete de las once federaciones permite 5 minutos, dos 4, una 6 y otra 2.

Al igual que las categorías anteriores, existe un gran consenso por la participación total de los jugadores en el juego, con excepción de dos federaciones que permiten cambios libres.

En relación al tamaño del balón hay discrepancia en su uso. Tres federaciones usan el balón nº5 para ambas categorías y en las federaciones que hacen diferenciación entre sexos se puede observar que en femenino cinco federaciones juegan con balón nº6 y dos con balón nº5 mientras en masculino cinco federaciones juegan con balón nº7 y tres con balón nº6.

De igual modo se observa poco consenso en la distancia de la línea de 3 puntos donde seis federaciones autonómicas utilizan la línea de 6,25 metros y cinco la línea de 6.75 metros.

Por el contrario, donde se obtiene un consenso total es en la puntuación, en la cual todas las federaciones realizan tanteo arrastrado de puntos y con el cierre de acta, cuando se alcance la diferencia de 50 puntos.

En el apartado de otras modificaciones solamente seis de las once federaciones presentan alguna modificación al reglamento FIBA. En dos federaciones se sanciona la defensa en zona en pista trasera y una tanto en pista trasera como delantera. Una federación inicia cada periodo y cada lucha con salto entre dos y dos federaciones sancionan la permanencia del defensor en su zona (una 5 segundos y otra 3 segundos).

Tabla 3. Análisis de los reglamentos en las competiciones de la categoría pre-infantil en las diferentes federaciones autonómicas de baloncesto en España.

| Federación Autonómica | Convocatoria | Tiempo de Juego | Tiempo Descanso y Tiempos Muertos | Cambios | Balón | 3 Puntos | Puntuación | Otros |
|-----------------------|--------------|-----------------|-----------------------------------|----------------------------------|--------------|----------|------------|-------|
| Andalucía | Mn5 Mx12 | 40(4x10) | 14(5) | CR(1) CLE(1º-3º) CL(4º) | M(7) F(6) | 6,75 | TACDP50 | ZPT |
| Aragón | Mn5 Mx12 | 40(4x10) | 14(5) | CR(1) CLE(1º-3º) CL(4º) | 5 | 6,25 | TACDP50 | ZPT |
| Asturias | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Baleares | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Canarias | Mn10 Mx12 | 40(4x10) | 14(5) | CR(1) CLE(1º-2º) CL(3º-4º) | M(6) F(5) | 6,25 | TACDP50 | - |
| Cantabria | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Castilla León | 12 | 48(6x8) | 9(4) | CR(2) CLE(1º-5º) CL(6º) | M(7) F(6) | 6,75 | TACDP50 | - |
| Castilla La Mancha | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cataluña | Mn8 Mx12 | 40(8x5) | 3(2) | CR(2) CLE(1º-6º) CL(7º-8º) | M(7) F(6) | 6,25 | TACDP50 | SE2 |
| Ceuta | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Extremadura | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Galicia | Mn5 Mx12 | 40(4x10) | 14(5) | CL | M(7) F(6) | 6,75 | TACDP50 | - |
| La Rioja | Mn5 Mx12 | 40(4x10) | 14(5) | CL | 5 | 6,75 | TACDP50 | - |
| Madrid | Mn8 Mx12 | 40(4x10) | 12(5) | CR(1) CLE(1º-3º) CL(4º) | M(7) F(6) | 6,25 | TACDP50 | ZPTD |
| Melilla | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Murcia | Mn8 Mx12 | 40(4x10) | 12(5) | CR(1) CLE(1º-3º) CL(4º) | M(6) | 6,25 | TACDP50 | - |
| Navarra | Mn8 Mx12 | 40(4x10) | 7(6) | CR(1) CLE(1º-3º) CL(4º) | M(6) F(5) | 6,25 | TACDP50 | 3SZ |
| País Vasco | Mn9 Mx12 | 48(6x8) | 9(4) | CR(2) CLE(1º-5º) CL(6º) | 5 | 6,75 | TACDP50 | 5SZ |
| Valencia | - | - | - | - | - | - | - | - |

Leyenda: (Mn)=mínimo; (Mx)=máximo; (CR)=cambios por rotación; (CLE)=cambios por lesión o eliminación; (CL)=cambios libres; (M)=masculino; (F)=femenino; (TACDP)= tanteo arrastrado con diferencias de puntos; (ZPT)=Zona pista trasera; (ZPTD)=Zona pista trasera y delantera (5SZ)=5 segundos en zona; (SE2)=salto entre dos; (3SZ)=3 segundos en zona.

Finalmente en la categoría infantil (under-14), el consenso es total en lo que se refiere al número máximo de jugadores permitiendo un máximo de veinte jugadores mientras que hay poco acuerdo cuánto al número mínimo de jugadores. Once federaciones no permiten menos de 8 y diez menos de 5 jugadores.

En el análisis del tiempo de juego se aprecia que existe un consenso total en que se juegue 40 minutos (dieciocho federaciones en el formato de 4 periodos de 10 minutos y dos en el formato de 8 periodos de 5 minutos).

Del mismo modo, se encuentra gran consenso en los tiempos de descanso y tiempos muertos permitidos por equipo. Diecisiete federaciones presentan un total de 14 minutos, una 9, una 7 y otra tres. En cuánto a los tiempos muertos se observa que diecisiete federaciones permiten 5 minutos por equipo, dos 2 y una 6.

En cuánto a la participación de los jugadores se puede observar que ocho federaciones obligan a que haya participación de todos los jugadores del equipo en el juego mientras que doce aceptan los cambios libres según el criterio del entrenador.

En la distancia de línea de 3 puntos en relación al aro, se puede observar que dieciocho federaciones utilizan la línea de 6,75 metros en sus competiciones mientras que solamente en dos la línea de 6,25 metros. Se puede destacar que en tres autonomías, al tener más de un tipo de competición en esta categoría, se observa que en una de las competiciones se utiliza la línea de 6,25 metros.

En el mismo sentido se puede observar que en todas las federaciones el tanteo es arrastrado con diferencia de puntos (en diecisiete se cierra marcador a la diferencia de 50 puntos, en dos a los 40 puntos y en una 35 puntos), a la excepción de la federación madrileña que en la competición del grupo especial juega con tanteo arrastrado pero sin diferencia de puntos.

En cuanto al otro tipo de modificaciones se observa que solamente 4 federaciones aplican algún tipo de excepción. Dos federaciones sancionan la permanencia de más de 3 segundos del defensor en su zona, una la defensa en zona en pista trasera y otra inicia el periodo y las situaciones de lucha con salto entre dos.

Tabla 4. Análisis de los reglamentos en las competiciones de la categoría infantil en las diferentes federaciones autonómicas de baloncesto en España.

| Federación Autonómica | Convocatoria | Tiempo de Juego | Tiempo Descanso y Tiempos Muertos | Cambios | 3 Puntos | Puntuación | Otros |
|-----------------------|----------------------|-----------------|-----------------------------------|---|--------------------------|-------------------------|-------|
| FEB | Mn5 Mx12 | 40(4x10) | 14(5) | CL | 6,75 | TACDP50 | - |
| Andalucía | Mn5 Mx12 | 40(4x10) | 14(5) | CR(1) CLE(1º-3º) CL(4º) | 6,75 | TACDP50 | - |
| Aragón | Mn8 Mx12 | 40(4x10) | 14(5) | CR(1) CLE(1º-3º) CL(4º) | 6,75 (A) 6,25 (B) | TACDP50 | - |
| Asturias | Mn5 Mx12 | 40(4x10) | 9(6) | CL | 6,75 | TACDP50 | - |
| Baleares | Mn8 Mx12 | 40(4x10) | 14(5) | CL | 6,75 | TACDP50 | - |
| Canarias | Mn8 Mx12 | 40(4x10) | 14(5) | CL | 6,75 | TACDP50 | - |
| Cantabria | Mn5 Mx12 | 40(4x10) | 14(5) | CL | 6,75 | TACDP50 | - |
| Castilla León | Mn5 Mx12 | 40(4x10) | 14(5) | CL | 6,75 | TACDP50 | - |
| Castilla La Mancha | Mn5 Mx12 | 40(4x10) | 14(5) | CL | 6,75 | TACDP40 | ZPT |
| Cataluña | Mn8 Mx12 | 40(8x5) | 3(2) | CR(2) CLE(1º-6º) CL(7º-8º) | 6,25 | TACDP50 | SE2 |
| Ceuta | Mn8 Mx12 | 40(4x10) | 14(5) | CL | 6,75 | TACDP35 | - |
| Extremadura | Mn5 Mx12 | 40(4x10) | 14(5) | CL | 6,75 | TACDP50 | - |
| Galicia | Mn5 Mx12 | 40(4x10) | 14(5) | CL | 6,75 | TACDP50 | - |
| La Rioja | Mn5 Mx12 | 40(4x10) | 14(5) | CL | 6,75 | TACDP50 | - |
| Madrid | Mn8 (P)/5(E) Mx12 | 40(4x10) | 14(5) | CR(1) CLE(1º-3º) CL(4º)(P) CL(E) | 6,25 (P) 6,75 (E) | TACDP50 (P) TASDP(E) | - |
| Melilla | Mn8 Mx12 | 40(4x10) | 14(5) | CR(1) CLE(1º-3º) CL(4º) | 6,75 | TACDP50 | - |
| Murcia | Mn8 Mx12 | 40(4x10) | 14(5) | CR(1) CLE(1º-3º) CL(4º) | 6,75 | TACDP50 | - |
| Navarra | Mn8 Mx12 | 40(4x10) | 14(5) | CR(1) CLE(1º-3º) CL(4º) | 6,25 | TACDP50 | 3SZ |
| País Vasco | Mn8 Mx12 | 40(4x10) | 14(5) | CR(1) CLE(1º-3º) CL(4º) | 6,75 | TACDP50 | 3SZ |
| Valencia | Mn8 Mx12 | 40(8x5) | 7(2) | CR(2) CLE(1º-6º) CL(7º-8º) | 6,75(N1/Aut) 6,25(OC) | TACDP40 | - |

Leyenda: (Mn)=mínimo; (Mx)=máximo; (CR)=cambios por rotación; (CLE)=cambios por lesión o eliminación; (CL)=cambios libres; ; (P)=preferente; (E)=especial; (TACDP)= tanteo arrastrado con diferencias de puntos; (ZPT)=Zona pista trasera; (SE2)=salto entre dos; (3SZ)=3 segundos en zona.

Discusión

Comenzar recordando el objetivo principal del presente estudio se aprecia una gran variabilidad en las reglas de juego, principalmente en las categorías de menor edad, donde se desconocen los motivos y las ventajas de esas reglas sobre otras, al igual que ocurre con lo estudiado en balonmano (García, Giménez, García y Ortega, 2019).

En las categorías inferiores (benjamín, under-10 y alevín, under-12) se pueden encontrar evidencias científicas que señalan que los juegos modificados, en donde se reduce el número de participantes para incrementar su participación, facilitan el aprendizaje del niño (Alarcón, Cárdenas, Miranda y Ureña, 2009; Alarcón, Cárdenas, Miranda, Ureña y Piñar, 2010). En los resultados hallados en este estudio, se puede detectar que gran parte de las comunidades autónomas juegan en la modalidad de 5x5 y solo en algunas competiciones (principalmente en la categoría benjamín) en 4x4. Estudios experimentales, llevados a cabo con jugadores en la categoría alevín (under-12) e infantil (under-14), demuestran que la práctica del juego reducido en baloncesto permite un mayor número de acciones técnico-tácticas, una mayor participación de los jugadores y una menor percepción del esfuerzo comparada con el juego tradicional de 5x5 (Clemente, Sanches, Moleiro, Gomes y Lima, 2020; López & Arias, 2019; McCormick, Hannon, Newton, Shultz, Miler y Young, 2012). En España se ha verificado a través de la opinión de los expertos y entrenadores, que no existe un consenso sobre la modalidad de juego a disputar ya que los expertos solicitan una versión de juego reducido y los entrenadores el 5x5 tradicional (Ortega, Piñar, Salado, Palao y Gómez, 2012; Salado, Bazaco, Ortega, Gomez-Ruano, 2011). En este sentido, hay evidencias científicas que demuestran que una mayor participación en deportistas de esta edad en el juego aumenta los niveles de satisfacción, auto-eficacia y de motivación (Ortega, Olmedilla, Sainz de Baranda y Gómez, 2009; Piñar, 2005; Piñar, Cárdenas, Alarcón, Escobar y Torre, 2009; Vizcaíno, Sáenz-López, Rebollo y Conde, 2014). En este sentido las federaciones autonómicas han modificado sus reglamentos con el fin de alcanzar una mayor motivación de los niños para la práctica del baloncesto, pero nunca se comprobó ni contrastó científicamente si esos cambios son realmente efectivos y cumplen esos objetivos planteado.

En la categoría pre-infantil se observa una discrepancia entre las federaciones deportivas sobre la distancia de la línea de tres puntos y el tamaño del balón ideal. Algunos estudios defienden que la distancia de la línea de tres puntos y el tamaño del balón deben ir de acuerdo con el desarrollo de los sujetos (Gorman, Headrick, McCormack, & Topp, 2020; Vizcaíno, Sáenz-López y Rebollo, 2012). Diferentes autores señalan que en la transición de minibasket a la categoría pre-infantil o infantil debe ser progresiva creándose propuestas basadas en evidencias científicas con el fin de una mejor formación del deportista y así evitar aprendizajes erróneos en la adquisición de gestos técnicos (Garzón, Lapresa, Anguera y Arana, 2014). Esta adaptación del reglamento logrará beneficios en las acciones tácticas, llevando el niño a tomar decisiones más acertadas (Hepler y Fletz, 2012; Ortega, Alarcón y Gómez, 2015).

En cualquier caso, tanto en las categorías iniciales (benjamín y alevín), como en las categorías posteriores (pre-infantil e infantil), no se encuentra un consenso en las modificaciones a los reglamentos, (en algunas federaciones no se ha hallado ningún tipo de modificación). Sin embargo, diferentes estudios demuestran que las acciones de juego que los niños más disfrutan son: el lanzamiento a la canasta, el ataque sobre la defensa y la preferencia sobre el sistema de defensa individual (Ortega, Palao, Sainz de Baranda y García, 2009); por ello todos los cambios adoptados por las federaciones se deberían comprobar con esas evidencias tanto en las categorías de minibasket (under-10/12) como en pre infantil (under-13) y/o infantil (under-14).

Conclusiones

Se han encontrado un gran número de modificaciones reglamentarias realizadas por las diferentes federaciones especialmente en minibasket seguramente con el propósito de acercar el juego a los principios anteriormente referidos. Sin embargo, la excesiva variabilidad y la escasez de estudios que demuestren la eficacia de las propuestas, pone de manifiesto la escasa incidencia que tiene la ciencia sobre los reglamentos y normas de competición en baloncesto primando siempre en juego adulto. Los autores de este trabajo creen que es imprescindible que la investigación y la ciencia se acerque al deporte como el deporte se acerca a la ciencia, con el fin de obtener un mayor consenso federativo y lograr adaptar el deporte.

Referencias

- Alarcón, F., Cárdenas, D., Miranda, M.T., & Ureña, N. (2009) Los modelos de enseñanza utilizados en los deportes colectivos. *Investigación Educativa*, 13 (3) 101-128.
- Alarcón, F., Cárdenas, D., Miranda, M.T., Ureña, N., & Piñar, M.I. (2010) La metodología de enseñanza en los deportes colectivos. *Revista de Investigación en Educación*, 7, 91-103.
- Alarcón, F., Cárdenas, D., Piñar, M.I., Miranda, M.T., & Ureña, N. (2011) The constructivist approach as an explanatory model in team sports. *Universitas Psychologica*, 10 (2) 489 - 500.
- Arday, D.N., Collado, J.Á., & Pellicer, I. (2020). *Modelos Pedagógicos en Educación Física*. Publicación independiente.
- Arias, J.L., Argudos, F.M., & Alonso, J.I. (2012). Effect of the ball mass on the one-on-one game situation in 9-11-year-old boys' basketball. *European Journal of Sport Science*, 11, 245-250, doi: 10.1080/17461491.2011.552637.
- Bazaco, M.J., Hernández, E., Sainz de Baranda, P., & Ortega, E. (2011). Elementos que influyen para lograr un adecuado uso pedagógico en la competición: reglas y propia competición. *Trances* 3 (2), 241-254
- Borges, P.H., Cumming, S., Ronque, E., Cardoso, F., Avelar, A., Rechenchosky, L., Costa, I., & Rinaldi, W. (2018) Relationship between tactical performance, somatic maturity and functional capabilities in young soccer players. *Journal of Human Kinetics*, 64, 160-169, doi: 10.1515/kukun-2017-0190.
- Clemente, F.M., Sánchez, R., Moleiro, C.F., Gomes, M., & Lima, R. (2020). Technical performance and perceived exertion variations between small-sided gin under-14 and under-16 competitive levels. *Journal of Human Kinetics*, 71, 179-189, doi: 10.2478/hukin-2019-0082.
- Conte, D., Favero, T.G., Niederhausen, M., Capranica, L., & Tessitore, A. (2015). Physiological and technical demands of no dribble game drill in young basketball players. *The journal of Strength and Conditioning Research*, 29, 3375-3379, doi: 10.1519/JSC.0000000000000997.
- Feroli, D.R., Rampinini, E., La Torre, A., Manfredi, M., & Conte, D. (2020). Combined effect of number of players and dribbling on game-based-drill demands in basketball. *International Journal of Sports Physiology and Performance*, 1-8, doi: 10.1123/ijsp.2019-0645.
- Ford, P.R., & Williams, A.M. (2012). The development activities engaged in by elite youth soccer players who progressed to professional status compared to those who did not. *Psychology of Sport Exercise*, 13 (3), 349-352, doi: 10.1016/j.psychsport.2011.09.004.
- García, A., Giménez, J.M., García, F.J., & Ortega, E. (2019). Revisión de los reglamentos de balonmano en categorías de formación en España. *E-balonmano: Revistas de Ciencias del Deporte*, 15 (1), 9-22.
- García, A., & Ortega, E. (2014) Revisión de los reglamentos deportivos en fútbol en etapas de formación. *Revista Pedagógica de Educación Física ADAL*, 17 (29), 13-20, 25 y 26.
- García, A., Palao, J.M., Giménez, J.M., Garcia, F.J., & Ortega, E (2020). Effect of the modification of the number of players, the size of the goal, and size of the field in competition on the play actions in U-12 male football. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17 (2), 1-13, doi: 10.3390/ijerph17020518.
- Garzón, B., Lapresa, D., Anguera, M.T., & Arana, J. (2014). Estudio de preguntas intermedias de baloncesto en categoría infantil. *Revista Iberoamericana de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 3 (1), 10-20, doi: 10.24310/riccafd.2014.v3i1.6180.
- Giménez, J.M., Ortega, E., Palao, J.M., Verdú, I., & Torres, G. (2020). Effect of modification rules in competition on technical-tactical action in young tennis players (under-10). *Frontiers in Psychology*, 10, 1-15, doi: 10.3389/fpsyg.2019.02789.
- Gorman, A.D., Headrick, J., McCormch, C.J., & Topp, K.M. (2020). A principled approach to equipment scaling for children's sport: A case study in basketball (2020). *Sports Science & Coaching*, doi: 10.1177/1747954120954569.
- Hepler, T.J., & Fletz, T.L. (2012). Take the first heuristic, self-efficacy, and decision-making in sport. *Journal of Experimental Psychology Applied*, 18 (2), 154-161, doi: 10.1037/a0027807.
- Kirk, D. (2013). Educational value and models-based practice in physical education. *Education Philosophy and Theory*, doi: 10.1080/00131857.2013.785352.
- Light, R., Harvey, S., & Mouchet, A. (2014). Improving at-action decision-making in team sports through a holistic coaching approach. *Sport, education and society*, 19 (3), 258-275, doi: 10.1080/13573322.2012.665803.

- Losada, J. L., & Manolov, R. (2015). The process of basic training, applied training, maintaining the performance of an observer. *Quality & Quantity*, 49(1), 339-347.
- Mateo, M. T., Miranda, M. T., & Cárdenas, D. (2016). La línea de tres puntos y su influencia sobre la dinámica en minibasket, el grado de satisfacción individual y competencia percibida de niños y niñas de la Región de Murcia. *SPORT TK: Revista Euroamericana de Ciencias del Deporte*, 5, 89-101, doi: 10.6018/264731.
- McCormick, B., Hannon, J., Newton, M., Shultz, B., Miller, N., & Young (2012). Comparasion of physical activity in small-sided games versus full-sided games. *International Journal of Sports Science & Coaching*, 7 (4), 689-697, doi: 10.1260/1747-9541.7.4.689.
- Oriol, X., Gomila, M., & Filella, G. (2014). Regulación emocional de los resultados adversos en competición. Estrategias funcionales en deportes colectivos. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 14(1), 63-72, doi: 10.4321/S1578-84232014000100008.
- Ortega, E., Alarcón, F., & Gómez, M.A. (2015). Analysis of shooting effectiveness and decisión-making during shooting according to basket height modifications at the youth stage. *Revista de Psicología del Deporte*, 24 (1), 93-96.
- Ortega, E., Alarcón, F., & Piñar, M.I. (2012). Modificaciones reglamentarias en baloncesto de formación: un nuevo equipamiento, una nueva perspectiva. En A. Antúnez y S. Ibáñez (Coords.), *El camino hacia la excelencia en baloncesto*, (pp.135-159). Sevilla: Wanceulen.
- Ortega, E., Cañadas, M., & Giménez, J.M. (2017). Incidencia de las modificaciones de reglas y sistema de competición sobre los niveles de satisfacción en jugadores de baloncesto under 14. *Revista de Psicología del Deporte*, 26 (1), 59-64.
- Ortega E., Olmedilla, A., Sainz de Baranda, P.S., & Gómez, M.A. (2009). Relationship between the level of self-efficacy, performance indicators, and participation in youth basketball. *Revista de Psicología del Deporte*, 18 (3), 337-342.
- Ortega E., Palao, J.M., Sainz de Baranda, P.S., & García, L.M. (2009). Preferences and levels of satisfaction in technical and tactical actions and in type of offense and defense utilized in competition by youth basketball players. *Revista de Psicología del Deporte*, 18 (3), 343-348.
- Ortega E., Piñar, M.I., Salado, J., Palao, J.M., & Gómez, M.A. (2012). Opinión de los expertos y entrenadores sobre el reglamento de la competición infantil de baloncesto. *RICYDE Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 8 (28), doi: 10.5232/recyde2012.02803.
- Piñar, M.I. (2005). Incidencia del cambio de un conjunto de reglas de juego sobre algunas de las variables que determinan el proceso de formación de los jugadores en minibasket (9-11 años). Granada: Universidad de Granada.
- Piñar, M.I., Cárdenas, D., Alarcón, F., Escobar, R., & Torre, E. (2009). Participation of minibasketball players during small-sided games competitions. *Revista de Psicología del Deporte*, 18(3), 445-449.
- Revilla, I. (2018). Perspectiva neuropsicológica del entrenamiento deportivo. En J.A. Collado (Coord.), *Neurociencia, deporte y educación* (pp.127-143). Sevilla: Wanceulen.
- Stelter, R. Sparkes, A. Hunger, I. (2003). Qualitive research in sport sciences - An introduction. *Forum: qualitive social research*, 4 (1), art 2.
- Salado, J, Bazaco, M.J., Ortega, E., & Gomez-Ruano, M.A. (2011). Opinión de los entrenadores sobre distribución de contenidos técnico-tácticos y pedagógicos en distintas categorías de baloncesto de formación. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 11(2), 51-62.
- Thorpe, R., & Bunker, D. (1989) A changing focus in games ecucation. In L. Almond (Ed.), *The place of physical education in schools* (pp. 42-71) London: Kogan Page.
- Timmerman, E.A., Savelsberg, G.J.P., & Farrow, D. (2018). Creating appropriate training environments to improve technical, decision-making, and physical skills in field hockey. *Research Quarterly for Exercise and Sport*, 1-11, doi: 10.1080/02701367.2019.1571678.
- Villarejo, D., Ortega, E., Gómez, M. Á., & Palao, J. M. (2014). Design, validation, and reliability of an observational instrument for ball possessions in rugby union. *International Journal of Performance Analysis in Sport*, 14(3), 955-967.
- Vizcaíno, C., Sáenz-López, P., & Rebollo, J.A. (2012). Reflexiones acerca de la iniciación al baloncesto a través de la enseñanza de las reglas. *Revista Euroamericana de Ciencias del Deporte*, 1(1), 19-23, doi: 10.6018/185521.

- Vizcaíno, C., Sáenz-López, P., & Rebollo, J.A. (2013). Revisión de los reglamentos de minibasket en las comunidades autónomas de España. *E-balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte*, 9(3), 173-192.
- Vizcaíno, C., Sáenz-López, P., Rebollo, J.A., & Conde, C. (2014). Opinión de entrenadores, árbitros y expertos sobre la enseñanza del minibasket desde una perspectiva cualitativa. *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 25, 9-12, doi: 10.47197/retos.v0i25.34466.